

Fw: OBJECION A LA LIQUIDACION DE AGENCIAS Y COSTAS DEL DERECHO PROCESO ORDINARIO No. 15759310300120140014600(j-1).

carlos preciado <capm197@yahoo.es>

Mié 6/09/2023 4:45 PM

Para: Juzgado 03 Civil Circuito - Boyacá - Sogamoso <j03cctosogamoso@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (148 KB)

OBJECION A LA LIQUIDACION DE LIQUIDACION DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO No 2014 00146 00.pdf;

Señor:

Juez 3 Civil del Circuito de Sogamoso

E.S.D.

Referencia No. 15759310300120140014600(j-1). // RESOLUCION DE CONTRATO

DEMANDANTE: MARTHA LUCIA JARAMILLO SANTACOLOMA / EN CONTRA: JOSE ORLANDO JIMENEZ Y OTRO.

ASUNTO: OBJECION.

A través del presente mensaje de datos, me permito remitir escrito que contiene OBJECCION A LA FIJACION DE LAS AGENCIAS EN DERECHO. para impartir el trámite procesal respectivo.

Agradezco añadir el memorial al expediente del proceso y CONFIRMAR EL RECIBIDO DEL PRESENTE MENSAJE, indicando el nombre y cargo de la persona o funcionario que recibe.

Nota: en atención al deber que le asiste a las partes en virtud del artículo 78, numeral 14 del C.G.P., en concordancia con el artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, copia de este correo, es enviado de manera simultanea a las direcciones electrónicas informadas por las demás partes intervinientes en el proceso.



CARLOS ARTURO PRECIADO MEDINA
ABOGADO ESPECIALIZADO

Carrera 10 No. 12 - 14 Oficina 305
Edificio Antigua Cámara de Comercio.
Sogamoso (Boyacá), Colombia.
Teléfono: (+60) - (8) - 773 0023
Celular: (+57) - 3112382296
Email: capm197@yahoo.es